AÑO II No. 642 LA PAZ-BOLIVIA Sábado 24 de Marzo de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes...... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00



DIRECCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica:
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 1[illegible]
Teléfono N° 15[illegible]

"LA MASCOTA"

Calle del Mercado número 79 y 81

Principia á recibir el gran surtido de Mercaderías y artículos de alta novedad que nuestro socio ha escogido personalmennte en París y otros mercados Europeos.

¡CASIMIRES!

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Calzado

Inglés y Norteamericano, para caballeros y Señoras. Especialidad en artícuos para señoras.
Flores y plantas artificialesa.
Géneros y telas de verano para ñoras.

MUEBLES DE VIENA

Cajas de Fierro para guardar dinero

TIRPES RIZADOS

Acabamos de recibir un gran lote que vendemos á precios reducidísimos.

VINOS GENEROSOS

Oporto y Jerez en barriles Burdeos de diversas marcas en cajones de doce botellas.

Pianos Offmann

Los mejores y más acreditados del mundo.
Gran surtido de Artículos de fierro enlozado.

TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA
Fábrica Nacional

Hemos resuelto hacer una considerable rebaja en los precios de nuestras Manufacturas, á fin de ponerai al alcance de todos.

Necesitamos agentes garantizados para el interior de la República.

La Paz, Diciembre 5de 1905.

REINOSO hermanos

EL DIARIO

El ferrocarril de Arica

¿Es cierto que para los peruanos residentes en Tacna es un acto de patriotismo oponerse al Ferrocarril de Arica á La Paz? Creemos que nó,

No puede discutirse que un ferrocarril constituye la vida de los pueblos.

Con ese ferrocarril Arica será uno de los principales puertos del Pacífico y oponerse á ese progreso es renunciar á la vida, lo que no puede hacer un pueblo con sacrificio de las generaciones que vienen.

La vida y la suerte de un pueblo no es la propiedad de una generación, los hombres de la época no pueden someter á sus pasiones la fortuna de las generaciones futuras.

Renunciar á los beneficios del ferrocarril, por idealidades y romanticismos del momento, nos parece muy contrario á las reglas de una política positiva.

El dominio de esas provincias es un acto resuelto por la razón del más fuerte y con ó sin ferrocarril ese dominio persistirá, hasta cuando la desigualdad de elementos de ambos pueblos desaparezca. El ferrocarril en ese terreno no será jamás un factor contrario al antiguo dueño. La simple indiferencia de los peruanos para ese beneficio es un error.

En prueba de lo que decimos vamos á manifestar las razones con las que se sostiene esa indiferencia peruana.

El público juzgará de su eficacia y apreciará la política que desarrolla el Perú en esta importante materia.

Hé aquí lo que dice «La Prensa», de Lima.

«La Voz del Sur» replicando editorialmente al diario chileno «El Pacífico» manifiesta que sus redactores no son *patrioteros*, que si bien han manifestado su opinión sobre los beneficios del ferrocarril de Arica á Bolivia, también han interpretado el sentimiento nacional peruano declarando que esa obra emprendida sin anuencia del Perú, legítimo dueño de esos territorios, no puede ser grata á los tacneños y ariqueños que la han acogido con la altiva indiferencia que tanto ha mortificado á los hijos del Mapocho.

Agrega el diario peruano que las apreciaciones de «El Pacífico» no obedecen á su anhelo de velar por el bien de las cautivas y si á sus propósitos de ir preparando el terreno á la anexión.

En seguida, «La Voz del Sur» manifiesta que en vista de circunstancias semejantes, no es posible recibir con agrado la nueva del mendrugo que arroja Chile á los de las cautivas, no llando, y no por la vez primera, sus compromisos internacionales y haciendo caso omiso de las protestas del gobierno peruano.

Concluye el diario tacneño combatiendo valerosamente un estribillo de la prensa chilena; «El Perú ha sido madrastra de Tacna y Arica». Refuta ese estribillo manifestando que esas provincias nada deben á Chile y que si hay algo de valer en ellas ese algo es tan peruano como el corazón de todos los que vieron la luz primera en esas tierras.

Todavía el Acre

La prensa del Perú sostiene que el Acre no fué boliviano; pero creemos que este asunto está resuelto en forma definitiva.

Bolivia ha cedido ese territorio sin evicción ni saneamiento al Brasil.

Si el Perú quiere disputar su propiedad deberá hacerlo con el nuevo propietario, según el tratado de Petrópolis.

Cuando la revolución acreana nos impuso sacrificios superiores á nuestras fuerzas, no ignoraba el Perú que se trataba de la soberanía en ese territorio, sabía que se disputaba la propiedad, y si se consideraba dueño, debía asumir actitud.

Al contrario, el representante peruano en Río era notoriamente hostil á Bolivia y por consiguiente á la defensa de ese territorio.

Sobre estos ligeros antecedentes que pueden ser extensamente explicados, creemos útil para nuestros lectores hacerles conocer los conceptos de la prensa de Lima, que dicen así:

¿ONQUE EL ACRE NO ES PERUANO, SEÑOR MINISTRO?

Los miembros de la mayoría parlamentaria que no estén poseídos de una ofuscación deplorable deben haber salido ayer de la cámara con el triste y doble convencimiento de que se les obliga á sancionar un empréstito indefendible desde cualquier punto de vista y de que el presidente del consejo tendrá todas las cualidades que se quiera para manejar los negocios del estado, pero se halla falto de una, sin la cual todas las demás resultan inútiles: la circunspección y madurez necesarias para desempeñar aquel puesto.

Este niño engreído de la nueva administración civilista, se había imaginado que á un jefe de gabinete le está permitido—lo mismo que á cualquier muchacho consentido y odioso—lanzar el día menos pensado graves declaraciones de orden político ó internacional, y retirarlas cuarenta y ocho horas después, cuando de ellas resulta una aberración ó un peligro.

El señor Leguía, en la sesión del jueves próximo pasado, se permitió decir que según los cálculos de un distinguido hombre de negocios, consultado por él, el Perú había perdido en la hoya amazónica territorio apreciable en quince ó veinte millones de libras esterlinas y que estaba en peligro de perder algo más.

Esto, como lo hizo notar oportunamente "La Prensa", significaba que el presidente del consejo, metiéndose á hablar de lo que no entendía ni en mínima parte, impugnaba ó contradecía las declaraciones del jefe del estado y de su ministro de relaciones exteriores, quienes con énfasis singularísimo habían afirmado á ese mismo congreso, no ha mucho, que los derechos del Perú sobre el territorio oriental, lejos de haber sido afectados, estaban suficientemente garantizados por los pactos de arbitraje, *modus vivendi* y demás acuerdos diplomáticos suscritos por la actual administración.

Una declaración semejante, que además de constituir una ligereza en un ministro que sabe tanto de negocios internacionales como de ferrocarriles, que además de ser un ultraje á los funcionarios así desmentidos, era gravemente dañosa á la integridad nacional, fué, naturalmente, recogida, no sólo por «La Prensa», sino por los diputados de la oposición, señores Souza y Gazzani, ámpliamente conocedores de aquellas materias, el primero de los cuales se apresuró á pedir hoy al ministro de fomento, señor Portillo, más extensos informes.

Acorralado así el presidente del consejo, aprovechó de la sesión secreta celebrada en la tarde, para manifestar que los territorios perdidos á que se refirió en su anterior declaración, «eran los del Acre», cedidos por Bolivia al Brasil, en virtud de los pactos de hace dos años.

Prescindiendo de lo que tiene de pueril tener presidentes de consejo que en materias de tanta gravedad sueltan declaraciones absurdas, para retirarlas pocas horas después, cualquiera se imaginará que el Acre no es, ni ha sido territorio peruano ó que nuestros derechos á él se han extinguido definitivamente, cuando se considera que no tiene la misma gravedad decir que "se ha perdido" esta zona, que la del Yurúa ó el Purús.

Sin embargo, nada más inexacto: el Acre, cedido por Bolivia al Brasil, es un territorio "tan nuestro" como todos los otros comprendidos en nuestros títulos. Es cierto y conviene que se estampe en letras de molde que por obra de la administración civilista de 1874, época en que se hizo la fijación de límites con el Brasil, dejamos de demarcarlo ó incorporarlo á la vida política nacional y que posteriormente Bolivia y el Brasil lo ocuparon de hecho y se lo repartieron como les pareció más conveniente; pero no existe acto alguno internacional ó doméstico del Perú que establezca que nos hemos resignado á tan rudo despojo. Por consiguiente. lo que el presidente del consejo ha dicho en la cámara no sólo constituye una confirmación del desatino que expresó hace cinco días, y un nuevo desmentido al presidente señor Pardo y á su ministro de relaciones exteriores, el doctor Prado, sino que es un reconocimiento audazmente hecho de las temerarias pretensiones de los países vecinos.

Si esta manera de conducirse, tratándose de negocios de tanta importancia, no es un síntoma de frivolidad y de incompetencia en un ministro de estado, no sabemos lo que es. Los miembros de un gobierno no están ciertamente obligados á saber de todo y á ser infalibles; pero cuando se trata de asuntos que no conocen ó que corresponden á otro despacho, lo mejor que pueden hacer es abstenerse de pronunciar opiniones que envuelven peligros.

Pero ya que no todos los hombres son dueños de sí ni capaces de dominar los impulsos del charlatanismo que parece dominar á buen número, sería por lo menos discreto que un presidente de consejo, atacado de aquella enfermedad, usase de más circunspección en sus actos, y ya que por ignorancia ú otras razones había tenido la desgracia de herir al país en sus más sagrados derechos, escogiese entre reconocer humildemente su ligereza ó apartarse de un puesto que no ha sido desempeñado hasta hoy en forma tan frívola.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La crisis político social

San Petersburgo, marzo 23.—Confírmase la dimisión del ministro de agricultura, señor Kutler.

—Comunican de Odessa que el consejo de guerra reunido en esa ciudad vió hoy la causa de veinte soldados acusados de actos de indisciplina y desobediencia cometidos en el mes de diciembre del año pasado.

El fallo declara absueltos de culpa y cargo á ocho de los acusados y condena á los restantes á presidio.

El fiscal que pedía en su requisitoria la pena de muerte, apeló de la sentencia.

—La policía efectuó hoy varios registros domiciliarios en el barrio de Putilhof, secuestrando en una casa situada á inmediaciones de las usinas una gran cantidad de armas y seis bombas de dinamita.

Fueron arrestadas varias personas.

Noticias recibidas á última hora, informan en Gayna y Kiachta se han declarado movimientos revolucionarios. No se tienen detalles, sabiéndose sólo que han sido arrestadas numerosas personas comprometidos en ellos.

De Moscú comunican que el señor Krestownikoff, presidente del congreso reunido en esa ciudad, ha manifestado que el pueblo prestará todo su apoyo á todo gobierno que se constituya sobre bases formuladas en el manifiesto imperial del 30 de octubre. Asisten al congreso 300 delegados.

ITALIA

Conmemoración de Giordano Bruno
Manifestación popular

Roma.—La conmemoración popular organizada con motivo del aniversario de la muerte de Giordano Bruno ha resultado magnífica.

A la hora indicada una columna de miles de personas, en la cual formaban todas las asociaciones liberales y muchas independientes y representantes de la masonería, desfiló por las principales calles de la ciudad hasta la plazoleta llamada Campo dei Fiore, donde se levanta la estatua del pensador.

Al llegar á este punto se depositaron varias coronas de flores naturales al pie del monumento. El profesor Prodecca pronunció un aplaudido discurso, en que exortó al pueblo á inspirarse en el ejemplo de Giordano Bruno y luchar sin descanso contra el fanatismo clerical.

La columna, precedida por las bandas de música de las sociedades, dirigióse luego á la embajada francesa, donde estaba izada la bandera tricolor. Los manifestantes se detuvieron largo rato ante el edificio de la embajada, vitoreando estruendosamente á Francia y dando mueras contra el clericalismo.

En la universiead el profesor Sergi pronunció esta mañana un discurso sobre Giordano Bruno. Dijo que, aparte del sentido político que puedan encontrar los partidos en la vida de ese filósofo, todos los hombres de estudio y de ciencia deben respetar y glorificar su memoria, pues ha sido uno de los pensadores más grandes de su época y una de las víctimas más ilustres de la libertad de conciencia, á la vez que una gloria común á todos los italianos.

ESPAÑA

Los republicanos en Zaragoza

Madrid.—Efectuóse en Zaragoza una importante manifestación republicana en desagravio de las injurias proferidas por un diario conservador contra don Joaquín Costa.

En vista de la actitud amenazadora de los manifestantes, las autoridades hicieron acuartelar las tropas y la policía adoptó muchas precauciones.

La manifestación fué disuelta después de empeñosos trabajos de la autoridad y sin que ocurrieran incidentes de consideración.

La línea rápida de vapores á Vigo

Vigo,—Llegó de Buenos Aires un comisionado enviado á preparar los viajes de los vapores que harán la travesía rápida.

Dicho agente conferenció con las autoridades y los periodistas, imponiéndose de los propósitos de la compañía.

La asamblea republicana

Madrid.—Comunican de Zaragoza que la comisión ejecutiva de la asamblea repúblicana, reunidad en esa ciudad, ha aprobado una de las bases presentadas en sesiones anteriores, y por la cual se pide el retiro de los diputados que representan al partido en congreso.

La familia real

En los círculos de la corte se asegura que el rey Alfonso y los miembros de la familia real pasarán este año la semana santa en Sevilla, con el objeto de asistir á las fiestas religiosas que en esa ciudad revisten extraordinario brillo.

INGLATERRA

El banco de Abisinia

Londres.—Comunican de Adis Abeba que hoy se verificó la inauguración del banco de Abisinia. El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el negus Menelik y altos personajes de la corte.

La militarización de China

«The Tribune» publica en su número de esta mañana un telegrama de su corresponsal en San Francisco (Estados Unidos), asegurando que el gobierno chino ha encargado en Alemania un millón de fusiles y cien cañones, en previsión de que se produzcan disturbios en varias provincias del imperio.

AUSTRIA HUNGRIA

La política húngara

Budapest.—Realizóse hoy el gran meeting organizado por los partidos que forman la coalición opositora.

Pronunciáronse varios discursos sobre la situación política, votándose por unanimidad una moción en que se protesta contra la disolución del parlamento decretada por el gobierno,

CHILE

El ministro japonés visitando establecimientos

Santiago.—El ministro plenipotenciario del Japón, señor Amamura, ha visitado la escuela de artes y oficios, admirándola tanto por la instrucción que allí se dá, cuanto por el material que posee para la enseñanza de artes útiles.

El secretario de la iegación francesa

Ha llegado el secretario de la legación francesa en Montevideo, vizconde de Saint Víctor. Lo acompañarán en su viaje á aquella capital, su esposa y la señora Sara de Tocornal.

Nombramientos diplomáticos

Se dice que el ministro argentino en esta capital, señor Anadón será enviado por su gobierno al congreso internacional de La Haya en representación de la república Argentina.

—El señor Teodomiro Herrera, será nombrado adicto á la legación de Austria Hungría.

—El señor Manuel Acuña irá á Suiza con carácter de adjunto á la legación de Chile en aquella nación.

—El señor Manuel Luís Hurtado irá con el mismo carácter á la legación en el Vaticano.

Renuncia del intendente de Antofagasta

Se dice que el intendente de Antofagasta señor Santelices presentará muy pronto su renuncia, que no la ha hecho ahora por encontrarse actualmente en Oruro, en compañía de algunos funcionarios cnilenos, habiendo sido exquisitamente atendidos y agasajados por la sociedad orureña,

La cuestión cautivas

Se asegura quo el problema de la cuestión cautivas que se halla pendiente con el Perú, será dejada para el próximo período presidencial, á fin de que el futuro presidente le dé una solución conveniente.

Viaje del señor Balmaceda

El ministro plenipotenciario acreditado por nuestro gobierno ante la cancillería peruana, señor Rafael Balmaceda, ha resuelto postergar su viaje á Lima, para después de las elecciones prosidenciales.

Entrega de planos

«El Diario Ilustrado» asegura que el presidente Riesco ha consentido en entregar al sindicato chileno los planos originales para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz; lo cual, el citado diario considera muy grave, teniendo algunas complicaciones en lo sucesivo.

Creación de escuelas

Se ha creado en Punta Arenas un liceo para niños, un instituto de educación física y una escuela normal de preceptoras.

También se ha creado un liceo de niños en Rancagua.

Política interna

Hoy ha sesionado el directorio del partido liberal, habiendo el comisionado señor Javier Figueroa, expuesto el resultado que ha obtenido en las gestiones que se hizo con los demás partidos respecto á la convención presidencial, indicando que los radicales la rechazaron apoyándola solamente los liberales.

Se ha designado á los señores Adolfo Guerrero, é Ismael Valdéz para que continúen conferenciando á este respecto con los presidentes de los demás partidos hasta llegar á un acuerdo.

—El domingo próximo se reunirá el directorio conservador, anunciándose que será muy interesante, por los asuntos de importancia que tienen que tratarse.

—"El Ferrocarril" comenta la situación de los pactistas, juzgándola muy vidriosa, por lo que cree muy probable la caída del señor Ballesteros.

—La prensa conservadora dirige tremendos ataques contra el ministro de instrucción, lo cual revela la profunda desorganización que reina entre los aliados.

—"Los Debates" anatematizan la proyectada alianza de los monttinos con los doctrinarios y los conservadores.

—Corren insistentes rumores de que los demócratas se plegarán á la unión liberal por estar muy resentidos contra los balmacedistas, por la traición que han efectuado en las pasadas elecciones de Tarapacá.

La situación política en general, se estima que se halla en un estado muy delicado, temiendo cambios repentinos.

Combinación salitrera

Apesar de que se ha desmentido, se considera como fracasada la renovación de la combinación salitrera. á causa de inconvenientes que han surgido entre los propietarios de salitreras en Antofagasta é Iquique.

INTERIOR

TARIJA

Marzo 23. Ha reaparecido nuevamente el periódico "El Liberal" combatiendo rudamente la actual situación política creada por el nuevo prefecto, quien se ha puesto frente al directorio liberal.

Se espera que una vez que el gobierno conozca los hechos que se denuncian, tomará las medidas más convenientes.

El partido conservador se ha reorganizado tomando el nombre de partido unido, con el siguiente personal que forman su directorio: Virginio Lema hijo, Absalón Castellanos, José Arce, Samuel Arce, Alberto Jofré, Alberto Molina, Daniel Trigo, Napoleón Vazquez, Sinforiano Carreón y otros.



—Ayer se fué á Europa el señor Gustavo Galenius, donde permanecerá un año.

—El lunes próximo estarán en esta ciudad, de regreso de su gira de inspección á las agencias aduaneras de Bolivia, el señor ministro de hacienda don Daniel del Castillo y el superintendente de aduanas don Ventura Farfán.

—Por indicación de algunos jóvenes socios del Club de La Paz, tenemos el agrado de anunciar que se proyecta una matinée para el domingo de Pascua.

—Llegó el señor Juan S. y Sarmiento, director de La Nación de Guayaquil. Le deseamos grata permanencia.

—Partió á Oruro el señor Benjamín Arduz.

—Sigue mal de salud el doctor Gregorio Viscarra Heredia.

—Por el tren de ayer se fué el señor Carlos Sologuren.

—Aun no se ha restablecido de su enfermedad la señora Carmen de Ernst.

—Con motivo del próximo arribo de la compañía Fernández Florit, se nota entre los dilettanti mucha animación. Casi todas las localidades de nuestro coliseo están ya tomadas.

—Procedente de Oruro se halla entre nosotros el señor Juan F. Téllez, prestigioso industrial de aquella localidad.

—Ayer S. E. el presidente de la república, acompañado de dos de sus edecanes, estuvo á visitar los colegios de instrucción secundaria.

—Después de pocos días de ausencia llegó la señora Mercedes v. de Ballesteros, en compañía de la señorita Mercedes Asturizaga.

—El señor Joaquín Caso ha sido nombrado por el gobierno delegado para la convención postal que debe reunirse en Roma.

INSTRUCCION PUBLICA

Asociación universitaria. Esta tarde á horas 5 p. m. se reunirán en el salón de la universidad, los nuevos delegados de los distintos cursos de las diversas facultades, con el objeto de posesionarse y nombrar al propio tiempo el comité directivo de la asociación universitaria.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 23 de marzo 1906.

Se ordenó se proceda á las diligencias posesorias del mineral «Lloque Yupanqui-Inca», del señor Samuel Alipas.

Se aceptó el desistimiento formu-



lado por Miltiades Armas de la oposición que intentó á la mina "The Bolinian Ophir Concession" de Aquiles Salza.

Juan Torti, sobre concesión del registro de la marca de fábrica denominada "Borsalino". Cúmplase la resolución suprema.

Tiburcio Quispe, solicitando certificado. Franquéese.

Mateo Cruz, pidiendo certificado. Franquéese.

Camila S. de Michel, solicitando testimonios. Franquéese.

Ejecutivo seguido por Juana Cabrera contra Santiago Cetris. Practíquese la liquidación.

Paulino Mamani, contra Luís Betancur. Pase al corregidor de Viacha

Justo P. Tejerina, contra Natalia Quevedo. Traslado.

Enrique Morel, denunciando la caducidad de la mina "Gran Poder" de Víctor Requena. Informe el notario.

Mariauo Quisbert, contra el intendente de Corocoro y corregidor de Topoboco. Se mantiene el auto anterior que ordena la organización del sumario.

Felipe Pinilla, solicitando se procedan á las diligencias posesorias del mineral "La Corea". Informe el notario.

Lino Marañón en la denuncia de caducidad del mineral "Japa-Jopo" de Enrique Olmos. Notifíquesele.

Arturo Posnansky, pidiendo se proceda á las diligencias de mensura y posesión de la mina "Sinchi-Roca-Inca". Informe el notario.

Francisco S. Sanchez, solicitando testimonios. Franquéese.

Hilarie Salinas, pidiendo testimonios. Franquéese.

Enrique Morel, solicitando testimonio. Franquéese.

Félix Venancio Jiménez con Carolina v. de Bacarreza. Notifíquese á Jiménez, para que exhiba los obrados.

Dionisio Rivero, sobre el pliego de cargo que se le ha girado por ingresos á la Aduana Nacional. Se ordena que atone la cantidad adeudada.

Luisa P. de Zártae, denunciando la caducidad del mineral "Pampa-Pica" de Manuel H. Arancibia. Informe el notario.

JUDICIAL

Corte superior-Despacho del día 22

En el juicio criminal seguido por María Santos Alvarracín contra Elías Leyva, por el delito de hurto. Se confirmó la sentencia pronunciada en 27 de enero último, por el juez 4° de partido de esta capital.

En el igual seguido contra Estanislao López Estrada y Fructuosa Román, por homicidio á Francisco Guanca. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez de partido de Larecaja, en 23 de enero último.

En el seguido por Feliciano Nina contra Francisco Ibáñez, por el delito de heridas. Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez 2° de partido, en 18 de enero último, con costas.

En el seguido contra Vicente Mamani, por el delito de incendio de la cárcel y el cabildo del pueblo de Calacoto. Se aprobó la sentencia pronunciada en 10 de enero próximo pasado, por el juez de partido de Pacajes.

En el seguido por Pablo Aliaga, sobre rebaja de pena. Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez 4° de partido, en 22 de febrero último.

En el seguido contra Julián Callisaya, por varios delitos de robo en cuadrilla. Se resolvió que habiéndose interpuesto el recurso de nulidad dentro del término de ley, se eleven los obrados á la excelentísima corte suprema de justicia.

En el civil seguido por Jenaro del Solar contra María Sanca. Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador.

En el igual seguido por Porfirio Diaz con Calixto Franco, sobre oposición á la posesión de pertenencias mineras. Se anuló lo obrado con responsabilidad y se repuso la causa al estado de que el inferior trámite es la solicitud de fojas 81 y confiera traslado de los documentos presentados.

En el juicio criminal seguido por Julián Vargas contra el fiscal de partido de la provincia de Sicasica, José Miguel Sánchez, por varios delitos. Se designó al señor juez de partido de la provincia de Loayza, para que proceda á la organización de la correspondiente sumaria.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido en elegante formato una publicación intitulada "Traslado Elemental de Dibujo" por el competente joven Ezequiel Peñaran da Indaburu, profesor del ramo del Colegio Nacional Ayacucho.

Agradecemos el galante obsequio y felicitamos al autor por tan importante obra.

POLICIA

Ayer ingresaron á la Central 23 individuos por los siguientes motivos:

Estas publicaciones tan escasas en nuestro país, llenarán una falta muy sentida.

Por malos tratos	1
" ébrios	5
" amenazas	1
" seducción	1
" faltas de compromiso	1
" desórden púb ico	3
" injurias	2
" desacato á la autoridad	2
Remitido de Mecapaca	1
" abuso de confianza	2
" Robp de especies	1
Total	23

MULTADOS

Arístides Alayza	Bs.	2
Mariano Condori	"	2
José Gamarra	"	1
	Bs.	5

VARIAS

Sermón. Uno de los más concurridos de la serie llamado de feria fué el que tuvo lugar ayer en la Catedral.

Todo el hig-life de nuestra sociedad se dió cita allí.

Estos sermones, está visto, que independientemente del carácter religioso que tienen, han recibido otro de la sociedad: que es el de moda. Por ello es que adquieren mucha animación.

La cátedra sagrada la ocupó el padre Luque, el que tiene las condicionestípicas para persuadir á su auditorio femenino, argentado y fuerte timbre de voz, pseuda argumentación.

Carretera. La empresa carretera á Oruro ha recibido el nuevo material que tenía pedido á Europa para el mejor servicio al público.

Pasajeros. Por el tren de ayer partieron con dirección á Puno: Isabel del Carpio, Manuel Galdos, Arturo Mannalieu, Jhon Cross, Andrés Pescatori, Eleuterio Llerena, Arturo Romaña, Pedro Paulet, J. H. Hicks, H. N. Carvalho y Gustavo Calenius.

Gimnasia. El señor Aurelio Soto dombrado recientemente por el supremo gobierno profesor de gimnasia del Colegio Nacional Ayacucho, ha comenzado ya á dar lecciones.

Cambio de local. El señor Juan Torti, está cam biando su almacén á la esquina de San Agustín calle Mercado.

Ferrocarriles del Sur del Perú

Y el ferrocarril de Guaqui á La Paz

Concluímos el reportaje hecho al señor Sheppard referente á estos ferrocarriles que están íntimamente ligados con el servicio del ferrocarril de Guaqui á La Paz. Dice el señor Sheppard: El objeto que tengo en vista es de trasportar carga desde Mollendo hasta la estación Challapampa en cinco ó seis días y esto será muy practicable cuando recibamos las nuevas locomotoras y el nuevo vapor Inca esté concluído. Calculo dos días de Mollendo á Puno, un día para cargar en Puno el vapor, un día para la descarga en Guaqui y otro día hasta Challapampa. Hay que agregar un día para el despacho aduanero. Así es que será posible recibir mercaderías dentro de los seis días de la salida de Mollendo. Pero más tarde este tiempo se acortará algo más pudiendo hacer el servicio en cinco días.

Sobre este punto hay un inconveniente muy grande y es que la aduana en Guaqui carece de depósitos fiscales suficientes para el enorme tráfico de carga que entra por la vía de Mollendo. Los depósitos actuales fueron construidos hace casi dos años para el servicio de tránsito, es decir solamente para almacenar la carga bajo techo con espacio interno suficiente para costear las diferentes consignaciones recibidas de la navegación del lago antes de despacharlas del alto de La Paz.

Se recordará que con la aduana en La Paz, la empresa que represento tuvo forzosamente que dejar mercaderías en las calles adyacentes expuestos al robo y á la intemperie. Pues bien, desde entonces la administración aduanera se ha trasladado á Guaqui, abandonando el edificio en la plaza San Francisco tomando posesión de los depósitos del ferrocarril en Guaqui que fueron entregados á la Peruvián Corporation bajo inventario, de manera que hoy día se cuenta con *menor* comodidad para la carga que en el año pasado. El resultado es que se ve actualmente en Guaqui entre dos ó tres mil toneladas de carga amontonadas al aire libre.

En otras palabras el año pasado había una aduana en La Paz aún muy pequeño pero este año no lo tenemos.

No deseo entrar en detalles sobre las dificultades en hacer el despacho aduanero en Guaqui porque esto es una cosa de los consignatarios y los agentes despachadores. Aunque nos afecta de una manera muy imperiosa, siendo imposible establecer un servicio de carga regular entre Guaqui y La Paz no es tan prejudicial á los intereses de la Peruvián, como la falta completa de depósitos fiscales en el puerto de Guaqui.

El puerto de Guaqui es estrecho para el servicio de hoy y será completamente inútil dentro de dos años especialmente si se empiezan á construír los ferrocarriles ya proyectados.

Preguntamos al señor Sheppard ¿por qué no construyó un mejor puerto en Guaqui en vista del aumento diario del tráfico? Porque no teníamos fondos suficientes para la construcción de un buen puerto, hacer una instalación provisional para las exigencias del momento hubiera sido inútil, así es que me parece que se debe construír uno que pueda servir para muchos años teniendo toda la comodidad para almacenar mercaderías. La línea de Arica necesitará ocho años y hasta entonces difícil es calcular el aumento del tráfico, pero los ferrocarriles del sur del Perú siempre harán una competencia con la nueva línea.

El punto que más me interesa es que se ha mandado construír un gran depósito de carga sobre el muelle de Guaqui lo que imposibilita la descarga de nuestros vapores. El muelle no debe ser un *depósito* de mercaderías sino un lugar para el traslado del vapor hasta los almacenes ó wagones del ferrocarril.

El muelle es muy incómodo porque las vías hacen un ángulo recto con las embarcaciones. Se hace ahora inútil para el trasbordo de carga.

Para poder evitar todos estos inconvenientes he dado instrucciones á fin de hacer un servicio de trenes diarios desde La Paz hasta Guaqui ida y vuelta para así dar más facilidad á los comerciantes ó á sus empleados que puéden atender personalmente al despacho de sus cargas.

En cuanto á la bajada me encuentro satisfecho con la instalación de los motores de gas y la maquinaria eléctrica.

El servicio de los carros eléctricos tiene todavía deficiencias, debido á causas extrañas y no podemos aún compilar datos sobre el funcionamiento de la línea. El tiempo de cuatro meses también es muy corto para poder juzgar de la economía ó costo de kilonatt hora.

El supremo gobierno ha autorizado la compra de dos nuevos carros de equipaje es decir dos carros con cuatro motores cada uno, así es que con estos podemos bajar toda la carga que se introduzca en el año 1907, pero hay una falta de carros de pasajeros que se siente más cada día. Algún día tenemos que hacer reparaciones en los cuatro que tenemos.

Esta instalación fué proyectada hace casi tres años y ya no alcanza para el tráfico constante.

Cuando llegué á Chililaya en 1902 seguí viaje á La Paz en coche con diez pasajeros, unas valijas postales y un carro de equipaje.

Después de mi salida de La Paz en 1905 llegó un tren al alto con doscientos pasajeros ciento cincuenta sacos de correspondencia y diez toneladas de equipaje.

El dinero invertido en esta obra produce buenas utilidades para el supremo gobierno, conviene aumentar el capital con nuevas estaciones, más material rodante, un mejor puerto en Guaqui y una aduana digna de la nación. Mi convicción es que antes de que llegue la línea de Arica será necesario doblar la vía de la bajada construyendo una gran estación en Challapampa. La estación de Pura-Pura talvez contará con cincuenta coches eléctricos que bajarán cada diez minutos hasta Obrajes.

REPORTER.

La revolución en Rusia

Lo que es en realidad el movimiento revolucionario. La hueiga general. El papel del gobierno ruso.

En estos momentos, en que el imperio ruso es presa de la agitación revolucionaria, parécenos interesante determinar de un modo aproximado la fuerza numérica de los elementos perturbadores, y precisar, en cuanto ello es posible, el valor concreto de las palabras "revolución" y "socialismo", que vemos repetidas á cada momento en los telegramas procedentes de Rusia. Al efecto, consultaremos el último censo oficial ruso, terminado en 1905.

En dicha fecha, los 126.576,525 habitantes del imperio de los czares, se clasificaban del siguiente modo: nobles hereditarios, 1.200,169 ó sea el uno por ciento de la población: nobles no hereditarios y empleados, 630,119 (0.5 por ciento); clero ortodojo, 588,947 [0.5 por ciento], ciudadanos hereditarios y no hereditarios 342,927 [0.3 por ciento]; comerciantes 261,179 [0.2 por ciento]; campesinos sin tierras, 13 386,392 (10.6 por ciento); campesinos con tierras, 96.896,648 [77.1 por ciento]; cosacos, 2:928,842 [2.3 por ciento]; autóctonos, 8.206,935 (6.6 por ciento). Entre los campesinos sin tierras están comprendidos en el censo los obreros de las fábricas cuyo número total es de 3.500,000.

Desde el punto de vista de la instrucción, el reparto de la población de Rusia era como sigue: analfabetos, 99 millones 70,436, ó sea el 78 por ciento de los habitantes: sabiendo leer y escribir, 26.569,585, ó un 21.1 por ciento. De los 26 millones de rusos que saben leer y escribir, 1.349,786, poco más de 1 por ciento, siguen sus estudios en las escuelas, universidades ó establecimientos de instrucción secundaria, pudiéndose clasificar de este modo; alumnos de universidad y otros centros de enseñanza superior, 104,321; idem de establecimientos secundarios especiales, 99,918; idem de establecimientos públicos secundarios, 1.072,977; idem de escuelas militares secundarias 71,441.

De las anteriores cifras se desprende con toda claridad que el partido revolucionario ruso no puede contar sino con un número pequeño, casi insignificante, de adeptos.

En efecto: los 96,896,648 campesinos diseminados por la vasta extensión del imperio, casi todos ellos analfebetos y profundamente afectos al czar, solo piden una cosa, tierra que labrar, objetivo que han perseguido en todos sus levantamientos.

Estas nuevas "jacqueries" son, sin embargo, movimientos aislados, sin que los revolucionarios hayan podido, hasta ahora, encausarlos y dirigirlos por el camino político,

Exceptuando los 3.500,000 obreque la unión de las uniones y el comité central de huelgas consiguen á veces movilizar, los 13.386,392 aldeanos sin tierras pertenecen en su mayoría al llamado "pueblo negro" (en ruso "tchorné narod") Estos eran los que en los tumultos de octubre atravesaban en nutridos grupos las calles de San Petersburgo cantando el "Bogé tsara khrani", y llevando en sus manos los sagrados íncconos, el retrato del czar y la bandera nacional; estos eran los que asesinaban á cuantos intelectuales hallaban al paso, en particular á los estudiantes. Los "burgueses" rusos (tal es el nombre que dá el censo á esa parte de la población) son casi en absoluto analfabetos; la propaganda revolucionaria no tiene efecto apreciable sobre ellos, por lo que queda descartado del movimiento revolucionario un contingente importantísimo.

Tampoco puedén contar los ajitadores con sumar á sus filas los 2 928842 cosacos, cuyo placér más esquisito es acuchillar las multitudes, ni á los autóctonos habitantes de la Rusia asiática, yakutos, chinos, etc.

Ahora bien; los nobles hereditarios el clero ortodojo, los ciudadanos hereditarios y no hereditarios y los comerciantes, proporcionan pocos contados elementos á la revolución: todos ó casi todos poseen bienes, fábricas y manufacturas, y si fueron, en su mayoría, favorables al movimiento que arrancó al soberano el manifiesto del 30 de octubre y la constitución, separáronse después del partido revolucionario que los arruina.

Resulta, pués, que la revolución no parece disponer, en último término, sino de los tres millones y medio de obreros; de una parte escasa de los nobles no hereditarios ni empleados y de 630,119 "tchinovnikis" ó descontentos, lo que representa un núcleo de cutaro milloens de inividuos. Añadiendo á esa cifra, constituida por hombres que obedecen ciegamente á la unión de las uniones y al comité central de huelgas, otros dos millones de individuos representando el contingente formado por las restantes clases sociales (exceptuando los "burgueses", los campesinos, los cosacos y los autóctonos, y que sumarán, á lo sumo, tres millones], se tendrá un total de seis millones de revolucionarios.

De modo que el partido de la revolución, el partido que pide la república, el sufragio universal, lo concesión del derecho electoral á las mujeres, la socialización de la tierra y de todos los medios de producción, puede contar, como máximum, con seis millones de adeptos, debiendo advertirse que este contingente se compone, por lo menos en lo que afecta á los tres millones y medio de obreros, de individuos analfabetos, afiliados, sin saber por qué ni par qué á un movimiento cuyas causas y trascendencias desconocen.

Terminemos diciendo que dichos seis millones de hombres están dispersos en un territorio de 21 millones de kilómetros cuadrados: algo así como la sesta parte de Europa.

Infiérese, por tanto, que si el gobierno ruso quiere; si sabe agrupar en torno suyo las clases intelectuales de la nación, concediéndose lealmente las necesarias libertades y reformas; si sabe dar satisfacción á las reivindicaciones agrarias de los campesinos, lo que no es dificil por cuanto el emperador y la familia imperial poseen dos quintas partes de Rusia; si hace todo eso, repetimos, podrá triunfar en un plazo no lejano de una facción enérgica y peligrosa, pero que no representa ni la mayoría ni lo mejor del vasto imperio.

COMUNICADO

SICASICA

Con este título, se ha publicado en el número 631 de «El Diario» de La Paz, un remitido en el que se relatan hechos completamente falsos con el preconcebido y dañado propósito de engañar al Supremo Gobierno, á la opinión pública, preparando su criterio para los asaltos, robos y crímenes que los indios de Panduro ó Imillaimilla disponen contra los colonos de la finca de Quelcata.

El año pasado, en esta misma época, prepararon los inauditos asaltos que cometieron, con remitidos y publicaciones iguales.

Dicen hoy que los colonos de Quelcata, unidos con los de Hamachuma, y otras fincas, han abierto un zanjón y que capitaneados por el administrador Mauricio Cano han avanzado *nueve millas* de longitud por *doce* de latitud (!!!) y otras patrañas.

Todo es absolutamente falso.

Y para engañar al Gobierno y á la opinión, dicen que las autoridades de Sicasica no tienen más que seis fósiles que se llaman gendarmes, siendo impotentes para contener los desórdenes.

Debe pedirse informe à esas autoridades sobre tales aseveraciones y el Supremo Gobierno debe convencerse de que son dos conocidos asuzadores Lanza y Hernanz, los únicos que hacen esfuerzos inauditos para mover la indiada de Imillaimilla y Panduro sobre la finca de Quelcata.

Y para hacerlo, publican ese remitido.

¡Alerta á las autoridades de La Paz y Oruro!

La vida y la propiedad de los habitantes de Quelcata están amenazadas, por esos siniestros heraldos del asalto.

Lanza y Hernanz deben prestar garantías ante la autoridad.

Ellos serán los únicos responsables de la sangre que se derrame.

Vecinos de Sicasica.

Convocatoria

Se cita á todos los señores señores de la cámara de comercio de esta ciudad, á junta general ordinaria para el día sábado 31 de los corrientes á horas 8 y 30 p. m. en su local Socabaya 31 y 33, con objeto de escuchar y considerar el informe que prestará el directorio por los actos realizados en 1905; y proceder en seguida á su renovación parcial nombrando dos vocales propietarios y un suplente.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, marzo 23 de 1906.

Fed G. Eulert.
Secretario.

6v

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su Cercado etc.

Por auto de catorce de los corrientes se ha señalado para el remate de un piano, perteneciente á Isaac Almarás, para el día 26 de los corrientes, horas p. m. por la suma de Bs. 50, base de su tasación pericial, por ejecución que le sigue don Policarpo Paredes, cobrándole la cantidad de noventa y ocho bolivianos ochenta centavos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

P. O. del señor J.
Zacarías García F.

AVISO

Se enganchan peones para trabajo de minas.

Calle Colón 111. Casilla 424. Teléfono 241.
THE BOLIVIAN INCA MINING Cia.
El Gerente
Arthur Posnansky

AVISO

Teniendo conocimiento de que los hijos de las que fueron mis hermanas Juana, Domitila y Eduvijes P. Terceros, han sustentado juicio sobre declaratoria de herederos y otro sobre división y partición de bienes de los que fueron mis padres legítimos Casimiro Terceros y Josefa Peñarrieta, por derecho de representación, se advierte en previsión de cualesquier fraude que en los bienes ubicados en el cantón Irupana de la provincia de Sud Yungas, materia de los juicios merituados, existen dos acciones ó partes, que corresponden á la suscrita y mi hermano el señor Luciano P. Terceros, los mismos que no pueden venderse, hipotecarse, sin ejercer cualesquier otro acto de dominio, como se comprobará oportunamente.

La Paz, febrero 20 de 1906. 10v p
Leoncio T. de Valverde.

Blas Orrico.

Habiendo hecho venir de Europa al artista señor Vicente Licasale, pone en conocimiento de su distinguida clientela que se encarga de hacer dorar y platear cualquier artículo concerniente al Culto Divino y en especial los vasos sagrados, custodias, candeleros, altares, etc. etc.

Se garantiza el trabajo y la puntualidad. Tiene constantemente un variado surtido de Ornamentos de Iglesia.

Calle Ayacucho No. 23 altos. En la tienda Mina de Plata se dará razón.

La Paz, marzo 1o. de 1906. 15v p

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905. 3m

Ojo al Aviso

En la talabartería del "Progreso" de Florencio I. Salinas, frente al tambo de Quirquincho, se encuentra constantemente un gran surtido de colchas de vicuña y de alpacas; á precios sin competencia.

La Paz, marzo 3 de 1906. 1m p

Mesa inscriptora de ciudadanos de la capital.

Se avisa al publico, que ésta funcionará todos los dias lunes hasta horas 10 a. m., en una de las habitaciones del edificio que ocupa la prefectura.

Desde el 6 de marzo hasta igual fecha de abril, la inscripción será diaria.

La Paz, marzo 3 de 1906. 15v

SE ALQUILA. Un departamento aseado, independiente con todas las comodidades necesarias, agua propia, en la calle Loayza No. 96. 15 v

---

UN DEPARTAMENTO COMODO. Se alquila por uno ó dos años en la calle Linares No. casa de la señora María C. v. de Ruiz.

Permanente

Se previene que nadie puede hipotecar, vender ó enagenar la mitad de la finca Cañamina, de la casa situada en la calle Yanacocha No. 121 de esta ciudad, ni la cuarta parte de la hacienda de Compi, que se dicen pertenecer á doña Mercedes de Rivera, por testamento y donación celebrados por don José Ibargüen. [Q. E. P. D.]

Como la esposa sobreviviente y heredera ganancialicia señora Saturnina v. de Ibargüen, ha demandado la nulidad del testamento y de la donación fraguadas á favor de doña Mercedes de Rivera; porque según testamento se la reconoce como á hija natural y según la donación, se revoca ese reconocimiento para declararla persona extraña y pupila, que prestó varios servicios, hasta hacerse acreedora á una donación remunerativa, se hace esta prevención, para impedir cualquier fraude y evitar nuevos engaños.

La Paz, febrero 20 de 1906.
El procurador de la causa.

EN ALQUILER. La casa situada en la calle Sucre No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.

La Paz, febrero 16 de 190

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo
ABOGADO
Gestiones judiciales y administrativas.
Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No 25.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

El Dr. Claudio Sanjinés T.
ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas e 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

Guillermo Weisse
CIRUJANO-DENTISTA
Ha reabierto su consultorio en casa del doctor Viaña, calle Chirinos.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p m.
Chulumani, febrero 7e 905.

Miguel Centellas Téllez
ABOGADO
Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS
Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 5o6d1
La Paz. setiembre 20 de 1905

José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Dr. Wenceslao B. Mariaca
Médico Cirujano
Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

Roberto Zapata
ABOGADO
Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 321

CELIA N. DE MURILLO
MATRONA
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Florencio Hernández
Procurador
De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía
ABOGADO
Oruro.

Jorge Guarachi

Encuadernador de cualquier obra, en especialidad dorado á fuego y también á purpurina. Ofrece sus trabajos al público en general. Comercio.

Braulio Guarachi
CULINARIO

Ofrece sus servicios al público, en banquetes, bailes, soirées, ambigús, matinées y lo demás correspondiente á su profesión. Atiende por precios equitativos y con gran elegancia. Para tratar del asunto calle Yanacocha N° 127

La Paz, Marzo 14 de 1906. 1m.

'Manuel Viaña'

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.

Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituidos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
La Imprenta y Litografía Boliviana

FABRICA DE CALZADOS
E
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Banco Agrícola

Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda á disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2o semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.

La Paz, enero 22 de 1906.
M. Acosta A.
Contador

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

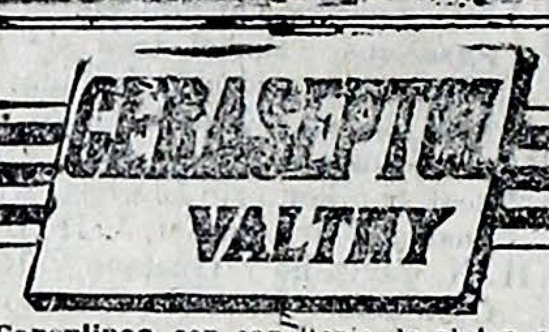
(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será rigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.









DINAMITA NOBEL.

De la Dynamit-Actien-Gesellschaft vormals

Alfred Nobel y Cia.
Hamburgo

Agentes generales para Bolivia
HARRISON & BOTTIGER

Hay en venta:

DINAMITA
GUÍAS PARA MINAS
FULMINANTES

La Paz, marzo 1o de 1906. 1m

CONSULTORIO DENTAL
DEL
Dr. J. LICARIAGA



Graduado en las Universidades de Filadfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al publico sus servicios profesionales en su consultorio:—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, —m teléfono 100.—Correos. 128

El Ahorro Popular

ABONA:

Sobre depósitos a la vista
"depósitos á plazo
5 % anual
Convenciona